

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VIVIENDAS ECONOMICAS**

**"VIVIECO CIA. LTDA"**

En Quito, a los catorce días del mes de Diciembre del 2.018, en las oficinas de VIVIECO CIA. LTDA., ubicadas en el séptimo piso del Edificio Mutualista Pichincha II, Oficina No 55 de la Av. 10 de Agosto N13-155 y Checa, siendo las 15H00, se instala la Junta General Extraordinaria con la presencia del Lcdo. Fernando Sarzosa Llerena que actúa como PRESIDENTE, y que representa el 26% DEL Capital Social, La Lcda. Myrian Tulmo Marcalla GERENTE GENERAL, y que además actúa como SECRETARIA y que representa el 25% del Capital Social, el Arq. Javier Saltos Boada, COMISARIO y que representa el 24% del Capital Social y el Dr. Ramiro Parra León, representado por su esposa Gloria Mercedes Caymayo González conforme al Poder General otorgado el 26 de Junio del 2.008 en la Notaría Décima sexta de éste Cantón, y que representa el 25% del Capital Social, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Sr. Presidente.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Informe de Gerencia, Análisis de la situación económica y aprobación de balances del 2.017
- 5.- Aporte Futura Capitalización.
- 6.- Aprobación del acta y clausura de la Junta.

**1.- Constatación del Quórum.**

Siendo la hora señalada en la convocatoria el Presidente dispone que se verifique la asistencia de los Socios a la Junta, ante lo que la Srta. Secretaria informa que se halla presente el 100 % del Capital, por lo que la Presidencia dispone que se continúe con el desarrollo de la Junta.

**2.- Informe del Sr. Presidente.**

Toma la Palabra el Lcdo. Fernando Sarzosa y manifiesta que se concluyó la construcción del Conjunto Bella Aurora y se iniciaron los trámites para el levantamiento de las garantías, se cambiaron las condiciones y se exigen requisitos diferentes que no estuvieron contemplados en la aprobación del proyecto como es de que la puerta de acceso tenga una amplitud de cuatro metros para el ingreso del carro de bomberos en caso de siniestro y que se disponga de un tanque cisterna dentro del conjunto para el abastecimiento de agua, estos inconvenientes no permitieron realizar el levantamiento de las garantías que nos esta ocasionando ingentes recursos en el pago de primas por los Conjuntos La Zarzuela, Diana de Gales II y Bella Aurora, Se inició y concluyó en el mes de Octubre la negociación de un terreno de 2.740m<sup>2</sup> ubicado en San Antonio de Pichincha en donde se desarrollará el Conjunto Equinoccio Real con 19 soluciones habitacionales, me he preocupado de iniciar éste nuevo proyecto y pido que los socios se involucren y colaboren, de mi parte estaré cumpliendo los objetivos de la Compañía,

es cuanto puedo informar y someto a su consideración el presente informe, luego de varias deliberaciones el Informe del Presidente es aprobado por unanimidad.

### **3.-Informe de Comisario.**

Toma la palabra el Arq. Javier Saltos Comisario de la Compañía y presenta el Informe de Comisario por el Ejercicio 2.017 que se adjunta al expediente, y en lo principal manifiesta que luego de revisado el Balance General y los Estados de Resultados por el Ejercicio 2.017 recomienda se aprueben, informe que es sometido a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

### **4.- Informe de Gerencia, Análisis de la Situación económica y aprobación de balances por el año 2.017.**

La Lcda Myrian Tulmo Gerente General de la Compañía toma la palabra y presenta el informe de sus actividades que se adjunta al Expediente, y con la colaboración de la Lcda. Ana Valencia Contadora de la Compañía hacen una exposición cuenta por cuenta del balance correspondiente al Ejercicio 2.017, y al Estado de Resultados por el mismo año, dando las explicaciones necesarias y absolviendo las consultas que se presentaron, se informa además que en el ejercicio se obtuvo una utilidad líquida luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Rente de US\$ 1636,96, que sugiere no se distribuya y se considere formando parte del Patrimonio, sugerencia que es acogida, luego de lo cual se sometió a consideración el Informe de Gerencia y los balances correspondientes, y la decisión de no distribuir las utilidades en éste año, aprobándose por unanimidad.

### **5.- Aporte Futura Capitalización.-**

En este punto la Gerencia informa que por los resultados obtenidos es necesario reforzar el Patrimonio de la Compañía por lo que en Diciembre del 2.017 tomando de Cuentas por Pagar a Socios se realizo el registro de aportes para Futura Capitalización los siguientes valores:

Arq. Javier Saltos US\$ 2.228,59, Lcdo. Fernando Sarzosa US\$ 58.000, Lcda. Myrian Tulmo US\$ 1504,36 dando un total de US\$ 61.732,95, registro que solicita la aprobación correspondiente, luego de varias deliberaciones al respecto este incremento de Aportes para Futura Capitalización señalado es aprobado por unanimidad.

### **6.-Aprobación del Acta y clausura de la Junta.**

En éste punto se dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, transcurrido el tiempo previsto se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones, habiéndose agotado el orden del día y siendo las 18H30 se clausura la Junta General Ordinaria convocada para este día.

  
Lcdo. Fernando Sarzosa LL.

PRESIDENTE

  
Lcda. Myrian Tulmo M.

GERENTE GENERAL

  
Arq. Javier Saltos B.

COMISARIO